

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

32441 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la empresa Kraken, S.L.*

La empresa Kraken, S.L., ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de nave y superficie en el muelle pesquero de Avilés, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, con destino a centro de buceo recreativo y profesional y formación en actividades relacionadas con la mar.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria nº 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 23 de septiembre de 2020.- Director, José Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A200043167-1